

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **MEJIA ROMERO JAIME LUIS**
C.C. ó Nit del Contribuyente **1.082.242.806**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RS	SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORAL	600.000	1,0000	6.000
Total Por Concepto			600.000		6.000
Total General			600.000		6.000

El presente Certificado se expide en Valledupar, a los 31 días del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

**CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y
COMERCIO**

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **ASCANIO ABRIL MARTHA LILIANA**
C.C. ó Nit del Contribuyente **49.724.335**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RS	SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORAL	1.200.000	1,0000	12.000
Total Por Concepto			1.200.000		12.000
Total General			1.200.000		12.000

El presente Certificado se expide en Valledupar, a los 31 días del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con el artículo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **ELIDA O HENAO OCHOA**
C.C. ó Nit del Contribuyente **1.050.949.521**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RK	COMPRAS	4.126.980	0,7000	28.888.86
		Total Por Concepto	4.126.980		28.888.86
6068	RO	OTRAS RETENCIONES	1.499.970	0,7000	10.499.79
		Total Por Concepto	1.499.970		10.499.79
		Total General	5.626.950		39.388.65

El presente Certificado se expide en Valledupar, a los 31 días del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con el artículo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **BERNAL MIRANDA OLGA LUCIA**
C.C. ó Nit del Contribuyente **37.890.568**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RK	COMPRAS	2.436.975	1,0000	24.369.75
		Total Por Concepto	2.436.975		24.369.75
		Total General	2.436.975		24.369.75

El presente Certificado se expide en Valledupar, a los 31 días del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con el artículo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.